



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION (ICAO)  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)  
LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC)



**TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN  
(AVSEC/FAL/RG/3)**

Lima, Perú, 19 al 21 de junio de 2013

AVSEC/FAL/RG/3 — NE/13  
14/06/13

**Cuestión 6 del  
Orden del Día:**

**Seguridad de la Aviación (AVSEC) y Facilitación (FAL)  
6.2. Informe sobre el Proyecto de adquisición de equipos FAL/AVSEC**

**RESULTADOS DEL PROYECTO MODELO DE ADQUISICION DE EQUIPOS FAL/AVSEC**

(Presentada por Paraguay, Coordinador)

<b>RESUMEN</b>	
Esta Nota de Estudio presenta los resultados del Proyecto de adquisición de equipos FAL/AVSEC.	
<b>Referencia:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Segunda Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL (AVSEC/FAL/GR/2), realizada en St. John's, Antigua y Barbuda, del 16 al 18 de mayo de 2012, en la cual se adoptó la Conclusión 2/8 que, refería a la disponibilidad de asistencia para el mantenimiento de equipos de seguridad de la aviación mediante acuerdos bilaterales y/o multilaterales para el intercambio de recursos técnicos, y que sea coordinado probablemente por CASSOS, COCESNA y/o la CLAC.</li></ul>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Esta nota de información se relaciona con el Objetivo estratégico B de la OACI.</i>

**1. Introducción**

1.1 En la Primera Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/1) realizada en Asunción, Paraguay entre el 25 y 27 de mayo de 2011, se efectuó la transferencia de los términos de referencia y tareas pertinentes y se determinó la necesidad de establecer lineamientos generales para la implementación de proyectos de adquisición de equipos, orientados a incluir medidas de protección y simplificación de procedimientos en los aeropuertos en la esfera AVSEC y FAL contra actos de interferencia ilícita, dentro del Programa de Trabajo y respectivos proyectos para el Grupo Regional AVSEC/FAL.

1.2 En tal sentido, se propuso una metodología de trabajo para garantizar la eficacia y eficiencia basándose entre otros aspectos, en Gestión de proyectos. La Reunión revisó la propuesta y adoptó la Conclusión 1/1 sobre los Términos de Referencia, Programas de Trabajo y Proyectos del AVSEC/FAL/RG y se establecieron grupos ad-hoc.

1.3 Para el proyecto de referencia el grupo fue conformado por los participantes de los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Estados Unidos, República Dominicana y en calidad de Estado coordinador Paraguay.

1.4 Posteriormente, en la Segunda Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL realizada en Saint John's, Antigua y Barbuda, del 16 al 18 de mayo de 2012, Paraguay en calidad de Estado coordinador presentó la NE/13 sobre el Proyecto Modelo de Adquisición de Equipos FAL/AVSEC adoptándose la Conclusión 2/8 Instrucción para el mantenimiento de equipos de acuerdo a lo siguiente:

1.5 Que se haga disponible la asistencia para el mantenimiento de equipos de seguridad de la aviación mediante acuerdos bilaterales y/o multilaterales para el intercambio de recursos técnicos, y que sea coordinado probablemente por CASSOS, COCESNA y/o la CLAC.

1.6 La Secretaría acordó circular el nuevo formulario a los Estados/territorios estableciendo un plazo de 30 días para enviar sus respuestas al tiempo de instar a los Estados a cooperar enviándolas a tiempo con la finalidad de cumplir este objetivo.

## **2. Análisis y conclusión**

2.1 Basado en todo lo anterior, se constató que la Secretaría no recibió respuestas de los Estados en el plazo estipulado al tiempo de denotarse que los Estados poseen sus propios sistemas de adquisición de equipos conforme a sus respectivos presupuestos anuales; las diferencias que existirían en las estimaciones de costos en razón de las distintas monedas de curso legal y tasas de cambio, entre otros aspectos.

2.2 En razón de lo cual, se verificó que no se pudo avanzar mayormente en el proyecto precitado.

## **3. Acción sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Revisar el informe presentado en esta nota de estudio;
- b) Intercambiar puntos de vista adicionales; y
- c) Resolver sobre lo expresado y analizar que no se hallan reunidas actualmente mayores razones para proseguir con dicha tarea, por lo cual es recomendable dar por finalizado dicho proyecto.

— — — — —